



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**ERIC F. BRAÑA KUILAN
PROMOVENTE**

v.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: CEPR-RV-2018-0008

ASUNTO: Designación de Oficial
Examinadora.

DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADORA

El pasado 22 de noviembre de 2017 la Comisión de Energía de Puerto Rico ("Comisión") mediante Resolución nombró a la Lcda. Verónica Jorge Barranco como oficial examinadora en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863¹ y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543².

La Lcda. Jorge Barranco ha sido designada por la Comisión para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. La licenciada tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento de la Lcda. Jorge Barranco permanecerá vigente hasta tanto la Comisión exprese lo contrario.


María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 15 de marzo de 2018 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0008 fue notificada mediante correo electrónico a: magalyvc1@gmail.com, c-aquino@prepa.com, n-vazquez@aepr.com, y n-ayala@aepr.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia de la misma a:

¹ Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

² Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.



**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Nitza Vázquez Rodríguez; Lcda. Nérida
Ayala Jiménez; Lcdo. Carlos M. Aquino
Ramos
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Eric F. Braña Kuilan

Alt. de Flamboyán
Z3 Calle 17
Bayamón, P.R. 00959-8005

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 15 de marzo de
2018.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria